

XXI Trofeo Mezzalama – 22 de abril de 2017 (fechas alternativas: 23 de abril o bien 29-30 de abril y 1 de mayo)

REGLAMENTO

1 PRESENTACIÓN

El "Trofeo Mezzalama" es una competición de esquí de travesía de carácter internacional, que se realiza con equipamiento clásico y bajo la égida de la FIS. Figura en el calendario de la Grande Course y pueden participar equipos formados por tres atletas, también de nacionalidades diferentes.

La competición se desarrolla a lo largo de un recorrido de alta montaña en condiciones meteorológicas y ambientales difíciles. En varias ocasiones rebasa los 4000 metros de altitud y presenta dificultades propias del alpinismo.

En el desarrollo del Trofeo Mezzalama influyen mucho las condiciones meteorológicas generales y en cota: puede ser aplazado y, en casos extremos, hasta anulado (más detalles en los numerales 2.12 y 2.13)

En función de estas características, la participación en el Trofeo Mezzalama exige:

- un adecuado conocimiento del terreno de alta montaña y de sus peligros, junto con la capacidad de hacer frente a eventuales imprevistos como vientos fuertes y temperaturas muy bajas
- una buena preparación psicofísica, espíritu de equipo y de solidaridad, la aceptación incondicional de cuanto se especifica en el siguiente reglamento y de las disposiciones adoptadas por la Dirección de la Competición

2 NORMAS GENERALES

2.1 Condiciones para participar

La participación en el Trofeo Mezzalama está reservada a equipos de 3 atletas, cada uno de los cuales tiene que ser titular de una tarjeta Grande Course 2017-2018.

El atleta debe tener un adecuado CERTIFICADO MÉDICO de aptitud para practicar deporte, valedero para la temporada en curso, formar parte de un Club de Esquí y cumplir 21 años de edad en el curso del 2017.

Cada atleta deberá presentar y firmar, bajo su responsabilidad, un breve currículum de esquí de travesía y de alpinismo que certifique las competiciones en las que ha participado, su experiencia de alta montaña y el conocimiento que tiene de sus características.

El currículum de cada atleta es determinante para evaluar la admisión o la exclusión del equipo: por este motivo no se tomarán en consideración las solicitudes de inscripción en las cuales los atletas no hayan rellenado esta parte.

El nombre dado al equipo puede hacer referencia al Club de Esquí o a la Asociación Deportiva a la cual se pertenece, al patrocinador u otro. Si se considerara que el nombre no fuese apropiado, el CO se reserva la facultad de modificar el nombre del equipo utilizando los apellidos de los tres atletas.

2.2 Inscripciones

SE ADMITEN N.º 300 EQUIPOS. Dicho número puede variar en relación con las condiciones de la montaña y de todas maneras a indiscutible decisión de la dirección de la competición.

Tienen prioridad los mejores clasificados en las competiciones del circuito Grande Course y en las competiciones de especialidad más prestigiosas.

Los atletas tienen que presentar su inscripción al Comité Organizador del Trofeo Mezzalama que, tras haber examinado los requisitos de cada uno, le confirmará la participación después de haber comprobado su aptitud desde el punto de vista médico.

Llegados a 300 equipos confirmados, los equipos que si bien tengan características idóneas para ser admitidos queden excluidos, se pondrán en una lista de espera y en caso de renuncia por parte de equipos confirmados serán repescados.

La cuota de inscripción es de 900,00 € para cada equipo admitido e incluye, para cada atleta, además de la organización y del servicio de seguridad y asistencia durante el evento, 1 premio de participación (starter gift) ofrecido por el patrocinador técnico, Dynafit, 1 día de media pensión en hotel o apartamento, comida el día de la competición, buffet en la zona de llegada y servicio de transporte desde Breuil-Cervinia hasta Gressoney al final del evento. La reserva hotelera será efectuada directamente por la organización.

La cuota de inscripción para los equipos que no deseen la media pensión en hotel (y que por lo tanto se encargarán de reservar de manera completamente autónoma) es de **810,00 €**.

Con el acto de inscripción, todos los atletas eximen a los organizadores de cualquier responsabilidad ante daños a personas o cosas que puedan producirse antes, durante o después de la manifestación o de todas maneras en relación con ella.

Para información:

E-mail: mezzalama@trofeomezzalama.it
Tel. +39-3485252973

INSCRIPCIONES: desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 24 de marzo de 2017, EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET en www.trofeomezzalama.it

El pago de la cuota de inscripción se tiene que efectuar después de haber recibido la confirmación de la admisión por parte del Comité Organizador, dentro del 10 de abril de 2017. Los equipos que no paguen la cuota dentro del plazo establecido, serán automáticamente eliminados de la lista de los participantes y paso a paso serán sustituidos por los equipos de la lista de espera.

2.3 *Hospedaje*

Los atletas que necesiten alojamiento en hotel tienen que indicarlo claramente en el formulario de inscripción. La Fundación no pagará habitaciones reservadas directamente por los atletas o sus acompañantes.

La Organización se hará cargo de un día de media pensión (cena-una noche-desayuno) para cada atleta inscrito, excluyendo los eventuales atletas de reserva. Si la competición fuese postergada o aplazada debido a condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor, la segunda noche será a cargo de los atletas y la Fundación procederá a concertar un precio de favor.

2.4 *Categorías*

Femenina (categoría única)
Masculina (categoría única)

Los equipos mixtos entran en la categoría masculina.

2.5 *Clasificaciones*

Se redactarán la clasificación absoluta y la clasificación femenina.

2.6 *Premios*

Está previsto un premio de participación para todos los atletas.

Absoluta masculina

Primeros clasificados € 3000 + medalla de oro
Segundos clasificados € 2250 + medalla de plata
Terceros clasificados € 1950 + medalla de bronce
Cuartos clasificados € 1200
Quintos clasificados € 600

Absoluta femenina

Primeras clasificadas € 3000 + medalla de oro
Segundas clasificadas € 2250 + medalla de plata
Terceras clasificadas € 1950 + medalla de bronce

2.7 *Descripción del itinerario*

Breuil Cervinia	m 2.020	salida
Colle del Theodulo	m 3.316	control
Colle del Breithorn	m 3.826	1 ^{er} control de tiempo
Paso de Verra	m 3.848	control
Castore	m 4.226	control
Colle del Felik	m 4.068	control
Refugio Quintino Sella	m 3.585	2 ^o control de tiempo
Paso Naso de Lyskamm	m 4.100	control
Refugio Città di Mantova	m 3.500	control

Alpe Endre	m 2.609	control
Alpe Gabiet	m 2.342	control
Gressoney La Trinité	m 1.637	llegada
Distancia recorrida aproximada en kilómetros	km 45	
Desniveles	en subida	m 2.862
	en bajada	m 3.145

El itinerario de la competición podrá cambiar también durante el transcurso de la competición, si las condiciones ambientales así lo exigieran.

La decisión será a indiscutible discreción de la Dirección de la Competición.

El itinerario estará completamente indicado con adecuados postes indicadores de color: los tramos que deben recorrerse a pie, en cordada o con crampones, con arreglo a cuanto indicado en el posterior numeral 3.2, estarán debidamente indicados por los jueces de la competición.

Es obligatorio ajustarse tajantemente a las indicaciones del itinerario, así como a cualquier indicación de la Dirección de la Competición, so pena de descalificación.

Para los equipos obligados a abandonar o que excedieron el tiempo máximo, además de poder volver desde Colle del Breithorn a Breuil-Cervinia a lo largo de las pistas de esquí, se trazarán e indicarán dos vías de regreso al valle:

1 – Paso de Verra (regreso a Val de Ayas) – Refugio de Guías de Val de Ayas (m 3.425) – Refugio Mezzalama (m 3.036) – Pian de Verra Sup. (m 2.380) – Saint Jacques (m 1.689).

2 – Refugio Quintino Sella (m 3.585 - regreso a Valle de Gressoney) – Paso de Bettolina (m 2.905) – Colle Bettaforca (m 2.672) – Stafal (m 1.825)

2.8 Equipamiento

Cada atleta es directamente responsable de todo el material que utiliza durante la competición. Con la inscripción, el atleta garantiza su eficiencia técnica y conformidad con este reglamento. Por motivos de seguridad, cada atleta tiene que llevar su propio material. Hacen excepción los esquís y las pieles de foca que, en los tramos que se recorren a pie, los puede llevar uno de los compañeros de equipo. Los esquís tienen que estar atados a la parte posterior de la mochila (no delante de tirante a tirante) con las ataduras de seguridad correspondientes.

Los materiales personales y de grupo serán revisados en la salida de Breuil-Cervinia, a la llegada a Gressoney-La-Trinité y, si los árbitros lo consideraran necesario, en cualquier momento de la competición. Durante la competición está permitido sustituir equipamiento solo en caso de su rotura comprobada. Dicha comprobación atañe al puesto de control más próximo. Cualquier irregularidad que se observe supondrá la descalificación inmediata del equipo.

En caso de dudas en cuanto al propio material, los atletas podrán presentarlo a revisión y hacerlo marcar el día 21 de abril en Valtournenche, durante la entrega de los dorsales y de los sacos de competición.

2.9 Equipamiento individual obligatorio

- esquís: laminados en por lo menos el 90% de su longitud total. Anchura mínima: 80 mm para la parte delantera, 60 mm debajo de la bota y 70 mm en la parte final. Longitud mínima: 160 cm para los hombres y 150 cm para las mujeres. Se consideran la longitud y la anchura declaradas por el fabricante.
- fijaciones: del tipo para esquí de travesía, tienen que permitir bloquear la parte posterior de la bota en el descenso y tener desenganche frontal y lateral. Pueden incorporar correas de seguridad a discreción del competidor. No se admiten fijaciones "mixtas", es decir delantera y trasera de marcas diferentes. Peso mínimo de los dos esquís incluidas las fijaciones: 1500 g para los hombres y 1400 g para las mujeres.
- bastones: de esquí alpino o de fondo (de carbono u otro material) con un diámetro máximo de 25 mm salvo el acolchado. No se admiten rosetas metálicas.
- 3 pieles de foca: cuando no están aplicadas a los esquís, se deben guardar en la mochila o en el mono de esquí. Para respetar el medio ambiente está prohibido utilizar astucias como el uso de cinta adhesiva o sistemas similares para mejorar el deslizamiento.
- botas: deben cubrir completamente los tobillos, tener buenas características térmicas y permitir un rápido y seguro enganche de los crampones. Suela con muescas tipo Vibram o similar que cubra el 100% de la base del calzado. Las muescas deben tener una profundidad como mínimo de 4 mm, 1 cm² de superficie mínima por taco, por lo menos 8 tacos debajo del talón y 15 debajo la parte delantera y por lo menos dos cierres independientes en empeine y caña. No se admiten encintados adhesivos o elásticos, se consideran válidos los cierres con velcro y con cordones. Peso mínimo de cada pareja de botas: 1000 g para los hombres; 900 g para las mujeres.
- crampones: metálicos (norma UIAA 153) con por lo menos 10 puntas (2 de las cuales frontales), longitud mínima de 3 cm, sin modificaciones, ajustados para la bota y con ataduras de seguridad. Según las condiciones de la montaña, se podrían exigir crampones de acero.
- dispositivo A.R.V.A.: para la frecuencia internacional de 457 kHz, conforme con el standard EN 300 718, tiene que tener 3 antenas. Cada competidor debe llevar este aparato en contacto con su cuerpo y en ningún caso debe ser visible.
- arnés: conforme con la norma UIAA 105.
- mochila: con correas para esquí y con capacidad suficiente para contener todo el material. Capacidad mínima: 20 litros.
- ropa para la parte inferior del cuerpo: tres capas. Una prenda íntima, pantalón o mono de esquí de la talla del competidor y sobrepantalón resistente al viento con acolchado térmico (peso mínimo 250 g).
- ropa para la parte superior del cuerpo: tres capas, de manga larga, de la talla del competidor.

Una prenda íntima, un mono o una segunda capa de manga larga y un anorak resistente al viento con acolchado térmico (sintético o pluma, peso mínimo 300 g). Una de las prendas puestas (segunda o tercera capa) tiene que tener capucha.

- guantes: tienen que cubrir toda la mano hasta la muñeca y se tienen que llevar durante toda la duración de la competición.
- un par de manoplas de repuesto
- gafas de sol con filtro
- 2 mosquetones con anillo de cierre automático tipo K (Klettersteige) norma UIAA 121
- 1 manta térmica de dimensiones como mínimo 1,00 x 1,80 metros
- casco conforme con la norma UIAA 106. Se debe usar durante toda la competición.
- longe certificada para "vía ferrata" (norma UIAA 128) con disipador
- una pala de nieve con medidas mínimas de la cuchara de cm 20x20 y longitud mínima con mango puesto de cm 50, homologada UIAA y no modificada. La denominación "pala de nieve" la da el fabricante
- una sonda de avalancha larga como mínimo 2,40 m, diámetro como mínimo de 10 mm, sin modificaciones. La denominación "sonda de avalancha" está certificada por el fabricante.

2.10 *Equipamiento obligatorio para equipo*

- cuerda dinámica (norma UIAA 101) homologada para cuerda en simple, diámetro mín. 8,5 mm, longitud 20 m. No se admiten elásticos de soporte
- gafas de sol de recambio.
- 1 piolet: hoja y pala altura como mínimo 50 cm conforme con la norma UIAA 152.
- 1 botiquín de primeros auxilios que contenga: 1 venda elástica, guantes de látex, compresa de gasa estéril, tiras adhesivas, servilletas desinfectantes y 1 silbato.

2.11 *Cambio de atletas*

Durante los meses antes de la competición y hasta el día 18 de abril de 2017, los equipos apuntados al Trofeo y en regla con el pago podrán efectuar sustituciones de atletas en su formación, sin costes adicionales. Los atletas que entrarán en lugar de otros previamente seleccionados y apuntados, tendrán que tener la tarjeta Grande Course y un curriculum idóneo.

2.12 *Retiradas*

Si un equipo decide retirarse, el reembolso de la cuota pagada será efectuado exclusivamente con arreglo a las siguientes modalidades:

- Hasta el 28/02/17 se retendrán € 90 de la cuota de inscripción (€ 75 en caso de cuota sin Hotel)
- Desde el 1 hasta el 15/03/17 se retendrán € 270 de la cuota de inscripción (€ 240 en caso de cuota sin Hotel)
- Desde el 16 hasta el 31/03/17 se retendrán € 450 de la cuota de inscripción (€ 405 en caso de cuota sin Hotel)

Desde el 1 de abril en adelante no se efectuarán reembolsos.

2.13 *Aplazamiento*

Si el día 22 de abril 2017 condiciones meteorológicas adversas impidieran que el Trofeo tuviera lugar normalmente, la competición se podrá programar para una de las fechas siguientes: 23 de abril o bien 29-30 de abril y 1 de mayo.

2.14 *Anulación*

Si condiciones meteorológicas adversas impidieran el desarrollo de la competición tanto el día establecido como en uno de los días previstos como fecha alternativa la competición será anulada y **NO se reembolsarán las cuotas de inscripción.**

3 *COMPORTAMIENTO DURANTE LA COMPETICIÓN*

3.1 *Salida*

La salida de la prueba se realizará en línea antes del amanecer. Los atletas deberán presentarse en la salida por lo menos una hora antes de la salida para el control del equipamiento. En esta fase el dispositivo A.R.V.A. se tendrá que activar y poner en contacto con el cuerpo.

3.2 *Itinerario y cambios de arreglo*

Desde la salida en Breuil Cervinia hasta el Colle del Theodulo los participantes deberán proceder desatados. Desde Colle del Breithorn es obligatorio proseguir formados en cordada hasta el Refugio Città de Mantova. Desde el Paso de Verra hasta la Cumbre del Castore y hasta Colle del Felik y desde el pie del Naso del Lyskamm hasta la base de su vertiente oriental, los equipos deberán obligatoriamente proceder con los crampones, así como en cualquier otra situación indicada por la Dirección de la Competición. Antes de llegar a Gressoney-La-Trinité está prevista una última agrupación de los componentes de cada equipo que tendrá que llegar a la meta junto.

3.3 *Controles*

Los equipos deberán proceder y presentarse en los puestos de control obligatoriamente juntos. Los dorsales tendrán siempre que estar bien visibles.

En cada puesto de control habrá un equipo médico que tendrá la facultad de impedir la continuación de la competición a los atletas que manifiesten graves y evidentes síntomas de cansancio o de otro tipo.

El control de tiempo máximo en Colle del Breithorn se establece en 3 h (3 h 15 min para los equipos femeninos y equipos mixtos) desde la salida. Los equipos fuera del tiempo máximo no podrán continuar y tendrán forzosamente que regresar a Breuil Cervinia.

El control de tiempo máximo en el Refugio Quintino Sella se establece en 6 h (6 h 15 min para los equipos femeninos y equipos mixtos) desde la salida. Los equipos fuera del tiempo máximo deberán abandonar la competición al Refugio Q.Sella. Desde aquí serán acompañados por el servicio de rescate hasta el valle.

A la llegada y cuando la Dirección de la Competición lo considere oportuno, se efectuarán controles del material tanto individual como de equipo.

3.4 *Abandonos*

En caso de abandono forzoso de la competición, los equipos tendrán que transitar obligatoriamente por el puesto de control más cercano y dar aviso: aquí serán confiados al Servicio de Rescate.

Si 1 o bien 2 componentes del equipo se vieran obligados a retirarse de la competición, se prohíbe terminantemente que los restantes miembros del equipo prosigan la competición, incluso fuera de la clasificación.

3.5 *Accidentes*

En caso de un accidente se deberá avisar al puesto de control más cercano o al puesto del Servicio de Rescate presente en el itinerario.

3.6 *Reclamaciones*

Se tienen que entregar al Comité Organizador dentro de los 15 minutos posteriores a cuando el equipo haya cruzado la línea de meta, debidamente motivadas, por escrito y acompañadas de una suma de 50,00 €. Cualquier decisión adoptada por el Jurado será inapelable.

3.7 *Penalizaciones y descalificaciones*

La pérdida de los crampones, un uso no conforme de la cuerda y o cualquier conducta que perjudique la seguridad de la cordada o de los otros competidores, dará lugar a la descalificación inmediata.

Abandono de basura a lo largo del itinerario: 3 minutos

Para cuanto no previsto en este Reglamento se hará referencia al reglamento internacional ISMF.

3.8 *Avituallamientos y asistencia externa*

No está permitido ningún tipo de asistencia técnica a los atletas. Los avituallamientos externos están permitidos en las áreas delimitadas para los controles oficiales.

3.9 *Dopaje*

El dopaje está terminantemente prohibido. Los procedimientos de control y las sanciones se ajustan a las recomendaciones de COI y WADA. La lista oficial de las sustancias prohibidas es la establecida por la WADA.